

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**24954** ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese de don Alvaro García-Capelo Martín como Secretario general del Instituto Nacional de la Salud.

Excmos. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Alvaro García-Capelo Martín, como Secretario general del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y VV. II.  
Madrid, 11 de noviembre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Sanidad y Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**24955** ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Francisco Javier Sánchez Caro como Secretario general del Instituto Nacional de la Salud.

Excmos. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, he tenido a bien nombrar Secretario general del Instituto Nacional de la Salud a don Francisco Javier Sánchez Caro.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y VV. II.  
Madrid, 11 de noviembre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Sanidad y Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**24956** ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don José Miguel Cuesta Inclán como Subdirector general de Medicina Laboral del Instituto Nacional de la Salud.

Excmos. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Medicina Laboral del Instituto Nacional de la Salud a don José Miguel Cuesta Inclán.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y VV. II.  
Madrid, 11 de noviembre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Sanidad y Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**24957** ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Mario de la Mata y de la Barrera Caro como Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas del Instituto Nacional de la Salud.

Excmos. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas del Instituto Nacional de la Salud a don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. y VV. II.  
Madrid, 11 de noviembre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Sanidad y Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmos. Sres. Directores generales del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**24958** RESOLUCION de 16 de octubre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre de méritos convocado el 17 de enero de 1975 para proveer plazas de facultativos titulados superiores en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión, se convocó con fecha 17 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

De acuerdo con las también resoluciones de la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de 28 de febrero y de 20 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), que dejaron sin efecto la de 21 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1978), ordenando que por el Tribunal se procediese, en cumplimiento de los términos que en ellas se expresan, a formular la propuesta que correspondiese.

El Tribunal Central, terminada su actuación, ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL»  
SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

*Electroencefalografía*

Don Pablo Rubio Faveiro. Jefe de Sección.  
Don Santiago Lois Mastach. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24959** REAL ORDEN de 6 de noviembre de 1980 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre de 1980, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre,

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Joaquín Navarro Estevan, Juez de Primera Instancia e Instrucción, reingresado al servicio activo de la situación de excedencia voluntaria, pasará a desempeñar el Juzgado de Navacarnero, vacante por traslación de don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer.

Dos.—Don Antonio Moreno Andrade, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Marchena, pasará a desempeñar el de El Puerto de Santa María, vacante por pase a la situación de supernumerario de don Joaquín Sánchez Ugena.

Tres.—Don Manuel Morán González, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Coria, pasará a desempeñar el de Béjar, vacante por promoción de don José Luis López-Muñiz Goñi.

Cuatro.—Don Victoriano Cubero Romeo, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Tremp, pasará a desempeñar el de Tafalla, vacante por traslación de don Francisco Javier Fernández Urzainqui.

Cinco.—Declarar desiertos, por falta de peticionarios, los Juzgados de Balaguer, Barbastro, Cervera, Osuna y Vich.

De Real Orden, lo comunico para conocimiento y demás efectos.

Dada en Madrid a 6 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.